



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

Quizá en ninguna otra área de servicios, pueda exigirse con mayor énfasis la garantía de calidad como en la salud, por lo mismo que ésta significa el máximo compromiso del hombre con el hombre, del Estado con el hombre, de la familia y la comunidad con el hombre. Además porque la salud representa el máspreciado tesoro del ser humano, su máximo ideal, su más definida aspiración. Con la salud nacen los ideales, se agiganta el espíritu, se proyecta la prosperidad. La salud es el factor fundamental de todo, sin ella solo existe la más absoluta negación. Es por esto que se define como el bien máspreciado del ser humano.

Garantizar la salud es el esfuerzo de un equipo humano que está comprometido plenamente para preservar, promover y recuperar la salud de los individuos y es responsabilidad del Estado ante los ciudadanos y es materia de políticas públicas por su universalidad, el individuo y la comunidad toda deberían esperar confiados que ese equipo humano entrenado y motivado para tan noble ideal, emplee todos los recursos imaginables de la ciencia y la tecnología, de la gerencia y la logística, del humanismo y de la caridad para lograr la preservación de la homeostasis orgánica y de la vida. En una palabra es lograr que se reúnan el bienestar físico, psicológico y social en un solo haz y conformen esa anhelada condición del hombre.

Las limitaciones del ser humano, de la ciencia y la tecnología a su servicio, del Estado en sí mismo como garante de la salud de la población, en sentido estricto de la palabra no permiten garantizar en muchos casos la salud cuando ésta se ha perdido y estamos frente al final de la vida, pero sí es de su competencia ofrecer GARANTIA DE CALIDAD para prestar los servicios que llevan a la máxima satisfacción de quien lo solicitó o conservar sus condiciones físicas o psicológicas para no perder esa salud.

ISO ( International Standard Organization ) afirma que " la calidad se define como la totalidad de los rasgos y características de un producto o servicio, que inciden en su capacidad de satisfacer necesidades reguladas o implícitas" y agrega que se fundamenta en tres pilares: el diseño y planificación de actividades, el control de aquello que se ha diseñado y planificarlo con el fin de asegurar que se cumple adecuadamente, finalmente la comprobación que el diseño, la planificación y el control han sido correctos. Para Leevob la calidad es "hacer correctamente lo correcto" y Donabedian apunta que "calidad en salud es, a partir de los recursos disponibles, lograr para el paciente o



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

usuario los mayores beneficios, con los menores riesgos previsibles. La Doctora Palmer de la Universidad de Harvard, a su vez establece que "calidad en salud es la provisión de servicios accesibles y equitativos, ofrecidos con un nivel profesional óptimo y teniendo en cuenta los recursos disponibles y que logra la satisfacción del usuario".

La calidad se puede considerar como un proceso analítico, científico, administrativo, dentro de un marco educativo, que propende a incentivar a los profesionales y todos los actores involucrados del sector salud, sobre la trascendencia y la necesidad imprescindible de garantizar la calidad en la atención de la salud como compromiso moral, una obligación social y una respuesta ética las expectativas del individuo con derecho a recibir lo mejor para conservar el bien máspreciado que posee que es su salud.-

Argentina y en este caso la Provincia de Neuquén con la presencia de Autoridades Nacionales, Internacionales y locales tanto de Neuquén como de la Provincia de Río Negro representada por sus máximas autoridades en el área comprometida, es el marco de un SEGUNDO ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE CALIDAD EN SALUD- Políticas de Salud . A LLEVARSE A CABO LOS DÍAS 2 Y 3 DE DICIEMBRE EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE. NEUQUÉN .-

Por ello.

**Autor:** Alfredo Lassalle

**Firmante:** Marta Milesi



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO  
D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** De interés social, sanitario y educativo "El II Encuentro Latinoamericano de Calidad en Salud- Política de Salud", a llevarse a cabo los días 2 y 3 de diciembre del 2004, en la ciudad de Neuquén- Argentina.

**Artículo 2°.-** De forma.